

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y EN MAYOR CIRCULACION

Año XXXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Capital un mes. . . 1 peseta.  
Fuera: trimestre. 4 .  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 7 de Julio de 1915

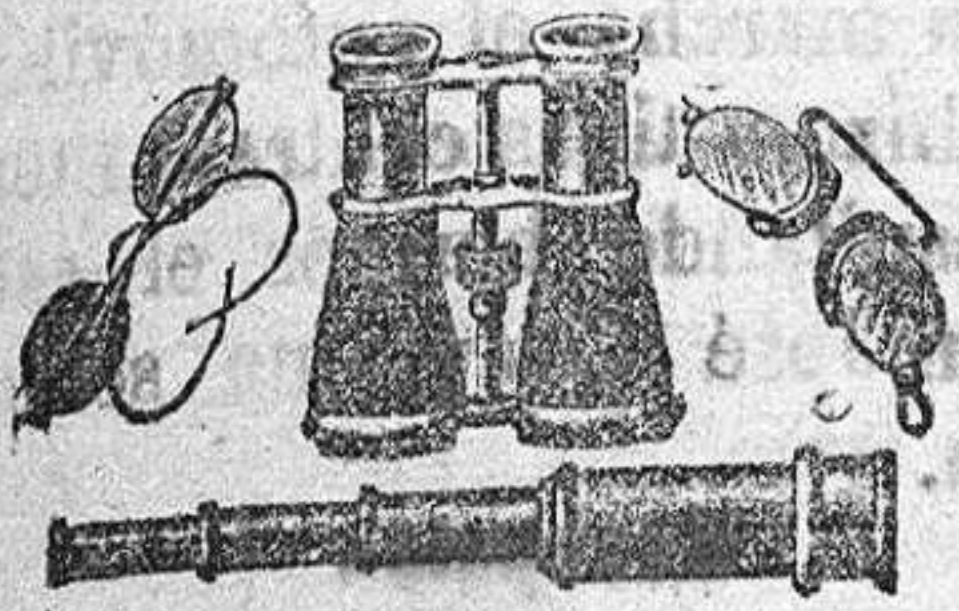
(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos.  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.686

**Doctor Tomás Ortiz**  
Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.  
Consulta de 12 a 5.  
Calle Mayor pral. n.º 130-136.



**A. EIROA (Optico)**

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupos y otros artículos de Óptica.

En Joyas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral. núm. 80—Óptica y Platería.

**CASA DE BAÑOS DEL**

**DOCTOR FUENTES**

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Olorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

**Centro Politécnico de San Isidoro**

El 1.º de Julio se han abierto en este acreditado establecimiento de enseñanza que tan excelentes resultados ha obtenido en los últimos exámenes:

Clases de preparación y repaso de las asignaturas de Bachillerato para la convocatoria de Septiembre.

Clase especial de preparación para el examen de ingreso.

Durante el verano siguen también abiertas las clases de primera enseñanza.

Informará el Director del mismo.

RELOJ DE GRAN PRECISION  
MARCIANO ALONSO  
Agente en Palencia

## CARTA DE MADRID

Julio 6

Sr. Director:

Citaba ayer el señor Sánchez Guerra, para demostrar cómo el gobierno respeta el derecho de reunión, la circunstancia de haberse celebrado el domingo en toda España unos quince mítines, en todos los cuales tuvieron los oradores cuanta libertad pudieran desear para atacar al gobierno, y para censurar cosas de política interior a su placer.

Verdaderamente el gobierno en este asunto no pone cortapisas, y hay que hacerle la justicia de reconocerlo. De esos mítines uno, donde un orador se extralimitó, abordando el tema prohibido, diciendo que España debía sumar su esfuerzo en la guerra al de los aliados y vitoreando a Francia, fué inmediatamente suspendido por el delegado de la autoridad.

El Gobierno hará bien en persistir en esa conducta, aunque los conjuncionistas que necesitan decir a sus amigos que existen y que no han dejado de ser revolucionarios, pongan el grito en el cielo. Puede contar con la seguridad de que toda la opinión sensata del país, le aplaude al conducirse de esa manera el gobierno. Una prueba de ello está en la propia conducta de don Melquíades Álvarez, que se ha resignado patrióticamente a no replicar por ahora a las manifestaciones que hizo en su discurso de la Zarzuela el señor Vázquez de Mella. Melquíades Álvarez que está definitivamente curado del populachismo, y se ha hecho un político gubernamental, ha comprendido sin duda la razón que asistía al gobierno en no considerar prudente consentir en estos momentos que manifestaciones de francofilia y germanofilia echaran en el estado de ánimo nacional el germen de una división peligrosa, que podría traducirse en manifestaciones que comprometerían nuestra neutralidad. Y se ha marchado resignado de veraneo, despidiéndose antes de Dato y de Sánchez Guerra en una relación cordial con ellos.

No hay que decir que los jefes de las demás minorías que asistieron a la reunión celebrada en el domicilio del señor marqués de Alhucemas, están satisfechos con que el gobierno no se proporga llegar a la suspensión de las garantías. Y no se molestan, comprendiendo las razones de altísimo patriotismo, de que para tratar de la contienda europea y de la neutralidad de España, se cohiba la libertad de reunión. Son casi todos hombres que han gobernado o que esperan gobernar, y no pueden negar este reconocimiento de atribuciones a quienes, teniendo las responsabilidades del poder y conociendo exactamente la situación diplomática, están capacitados como ellos no lo están, para apreciar en su justa medida la conveniencia de ciertas manifestaciones dentro de España.

Ahora estamos en una excelente situación. De la parte de los aliados nos vienen elogios sin tasa por la declaración de simpatía a Francia que han hecho unos cuantos de nuestros intelectuales. Prensa alemana coquetea con nosotros, diciendo que el español, aunque latino, está libre de los vicios que, según ellos, tienen Italia y Francia. De una parte y de otra tenemos frases de elogio y consideraciones de todo orden. En persistir en nuestra actitud sin descontentar a unos ni a

otros está la norma, conveniente a nuestros intereses. Y en prepararnos bien—en esto llevamos adelantado mucho—por si alguna grave contingencia se nos presentara dentro de algún tiempo o en la hora de la paz, hora en la cual forzadamente debe ser oída la voz de España.

Se ha comentado estos días la reproducción en las columnas de la prensa de un antiguo discurso del señor Vázquez de Mella, en el cual se proclamaba en favor de que España concertase una alianza con Francia, y con Rusia. Y como se dijera haber contradicción palpable entre aquellas manifestaciones del elocuente orador jaimista y sus germanofilia recalcitrante de ahora, el señor Vázquez de Mella ha explicado bien concretamente su pensamiento diciendo que él no es enemigo formal de Francia. Siente solo un odio inextinguible hacia Inglaterra, a la cual considera causante de nuestra prosperidad. Cuando aquello pedía, Francia y Rusia no estaban unidas a Inglaterra. Si Francia se separa de Inglaterra, Vázquez de Mella sería un amigo decidido de Francia.

Todas estas cuestiones están bien para tratadas con aquella mesura que se impone por normas de buena crianza, sin agravio para nadie, sin groserías de forma en la prensa. Pero en el mitin, no. El gobierno, que está bien orientado en esto, deja que se publiquen artículos sobre estas cosas si las formas son correctas. Eso está bien. En el estado neutral neutral ha de ser la nación. El individuo puede tener sus simpatías.

M.

## Manifiesto de los intelectuales españoles

París.—Los intelectuales españoles han publicado el manifiesto siguiente:

«Elevamos la voz para decir nuestra opinión, con modestia y sobriedad, como españoles y como hombres.»

No estaría bien en este momento supremo de la historia del mundo que la historia de España se separase del curso de los tiempos, permaneciendo a un lado como roca estéril, incapaz de sentir inquietudes por el porvenir y las que dictan la razón y la ética. Sería una baja que en estos momentos de gravedad profunda, de intensos sentimientos religiosos, cuando la raza humana sufre sin límites, engendrando una solidaridad más estrecha y más fraternal, que España, por pusilanimidad de sus políticos responsables, apareciese como un pueblo sin eco en las entrañas del mundo. Y sería peor aun que esos ecos se propagasen con acrimonia de voces inflamadas por ciegas pasiones y ultrajes de plumas y de periódicos mercenarios.

Nosotros, sin otro título que el de nuestras vidas silenciosas consagradas a las puras actividades del espíritu, sentimos que para servir a la patria y ser ciudadano honrado y útil es preciso ser hombre honrado y útil para todos los pueblos. Por eso estamos seguros de cumplir con nuestro deber de españoles y de hombres declarando que participamos, con la plenitud de nuestro corazón y de nuestro juicio, en el conflicto que conmueve al mundo. Nosotros nos hacemos solidarios de la causa de los aliados en lo que ella representa: los ideales de justicia, lo único que puede coincidir con los más profundos y más imperiosos intereses políticos de la nación.

Nuestra conciencia rechaza todo

aquello en que se manifieste los hechos que degradan la dignidad humana y el respeto que los hombres se deben aun en el mayor encarnizamiento de la lucha.

Deseamos de una manera ardiente y ferviente que la paz futura sirva a todas las naciones de honrosa y provechosa enseñanza, y esperamos que el triunfo de la causa que estimamos justa afirmará los valores esenciales mediante los cuales cada pueblo, grande o pequeño, débil o fuerte, haga nacer la cultura humana, destruirá los fermentos del egoísmo de dominación y de impúdica violencia, generadores de la catástrofe, y afirmará los cimientos de una nueva fraternidad internacional en que la fuerza llenará su fin, que es garantizar la razón y la justicia.»

## PARADOJAS

### El contribuyente

«Si Pitt y Necker no hubieran contado, de antemano, con el ciudadano perfecto no habrían pasado a la Historia como grandes hacendistas. Es preciso crear una persona que en España no existe; el contribuyente.»—Este es el problema, dice, reasumiendo estos comentarios el fracaso del último empréstito don José Valero Hervás, diputado por Fraga, jefe de la minoría liberal del Ayuntamiento de Madrid, persona competentísima en asuntos económicos, según dice *El Mundo* y yo creo a *El Mundo*. ¡Crear el contribuyente perfecto, el contribuyente ideal! Si; este es el problema. Pero ¿quién debe y puede crearlo? Ustedes, los políticos, los administradores. ¡Si ustedes quisieran! Porque como dice usted bien, señor Valero Hervás, la primera materia existe. ¿Cómo negarlo si llenamos las arcas de los públicos tesoros? Pero contribuyentes, pagamos de mala gana. Y el contribuyente, perfecto es el que paga con gusto, con placer.

Este contribuyente ideal existe. No recuerdo en qué islas colonizadas por los ingleses se halla este contribuyente ideal. Ved la prueba: Cuando un ciudadano comete una falta grave, la administración le llama y le dice: «En adelante no pagará usted ninguna contribución.» Y el ciudadano se horripita. «¡Estoy perdido y deshonrado!» «¿Por qué? Sencillamente por que aquel hombre se dice: «Desde el momento en que nada me cobran por protegerme, por ampararme, por servirme, nada podré exigir. El Estado, la Administración, la Justicia me abandonan, me desprecian, nada quieren conmigo. Cuando les pida su ayuda, su auxilio me los negarán. Y estarán en su derecho. Desde el momento que no pago lo que debo...»

Algo parecido ocurre, no ya en esas islas, sino en todas las ciudades del mundo. ¿Quién no es socio de algún Centro, de algún Casino, de algún Club? Y para ser socio debéis pagar una cuota. ¿No la pagáis con gusto? ¿Cómo que el ser socio de una entidad cualquiera de esas os proporciona ventajas enormes! Sacáis del Circulo, en utilidad, en comodidades, en placeres, un provecho que consideráis mal pagado con vuestra cuota. Si no viene el cobrador, vais en su busca. «¿Si me dieran de bajar! No, eso no!»

Y el contribuyente se parece mucho a este socio. Ciertamente, no todos pagan la misma cuota, pero tampoco todos se aprovechan lo mismo de la Sociedad. Esta es la tarea más difícil: hacer comprender a los socios de la gran Sociedad, que a cada cual le corresponde una cuota distinta. En teoría todos lo comprenden, pero en la práctica se resisten. Quisiéramos todos ser socios de cuota ínfima y aun ser socios sin pagar. Evitar este deseo es el gran problema. ¿Difícil? ¿Imposible? No.

Todo consiste en que la Sociedad cumpla su fin de un modo ventajoso y perfecto; que cada cual, aun los que pagan más, hallen, en ser socios, una suma de utilidades y beneficios tan grandes, que los parezcan mal pagados con su cuota respectiva.

Gobernad y administrad bien; ya veréis. Que todo el mundo tema *ser dado de baja*. Y *saber dar de baja* justamente, es tarea también de buen gobierno y buena administración.

¡Oh! mi señor Valero Hervás: lo que falta crear es la Sociedad perfecta. Si el contribuyente no lo es, y no paga lo que debe, ó lo pa-

ga a disgusto, es porque no sabéis los que la dirigís hacerla tan útil, agradable y necesaria para los socios como éstos tienen derecho a exigir.

MAX

## Información general

De la Región

Zamora

**Terrible desgracia.**—De Corrales comunican que estando la joven de dieciocho años de edad, Magdalena Pérez Bragado, limpiando la ropa de un hermano suyo, tuvo la desgracia de que se le disparara una browning, que se hallaba envuelta en la misma, yendo a incrustarse el proyectil en el cuerpo de la referida joven, causándole varias heridas a consecuencia de las cuales dejó de existir a los pocos momentos.

Castilla la Vieja

Segovia

**Un robo.**—Anoche se comió un robo en el almacén de granos, que tiene en el barrio de las Delicias, don Antonio Escorial.

Los ladrones se llevaron hasta el río la caja de caudales, con un peso aproximadamente de ocho arrobas, apareciendo aquella destrozada.

De la caja sustrajeron unas cuarenta pesetas, pues dió la casualidad de que ayer comprara el señor Escorial bastantes partidas de granos, y a esta circunstancia se debe que no hubiera en la caja mayor cantidad.

Los ladrones dejaron abandonado un hermoso cuchillo.

Se ignora quiénes pueden ser los autores del robo.

Santander

**Un incendio en Torrelavega.**—A las tres de la mañana de ayer, se inició un violento incendio en la casa de la calle de José María de Pereda, donde tenía instalada la fábrica de chocolates y confitería, don Gabino Anavitarte.

Observó el fuego el sereno del distrito, que tocó el pito de alarma, haciendo acudir a sus compañeros, quienes avisaron a los bomberos, que se presentaron con el inspector.

Los bomberos, auxiliados por numerosos vecinos, comenzaron por salvar todos los muebles del primer piso, habitado por el señor Anavitarte, y la buhardilla, en que vivía Rosario García.

También se sacaron todas las mercancías que había en la fábrica y en la confitería.

Gallicia

Vigo

**Naufragio de una lancha.**—Anteayer se tuvo conocimiento en Vigo de que a la entrada de la ría había ocurrido un naufragio; en el que perecieron dos hombres. En la noche anterior habían salido de la playa de Guixar, tripulando una lancha de las que se dedican a la pesca de fanecas, el patrón José González y su primo Ramón González.

Iba también en la embarcación un muchacho de 19 años, llamado Manuel Rosendo.

La lancha fué remolcada por una motor hasta la punta Cabo de Mar, desde donde siguió su ruta izando una vela.

Cuando se disponía a recoger la pesca, una fortísima ráfaga de viento obligó a zozobrar la embarcación, dejándola con la quilla al descubierto.

Los tres tripulantes de la lancha quedaron sumergidos en el agua por algunos momentos, desapareciendo más tarde Ramón y José González, que perecieron ahogados.

El muchacho Manuel Rosendo logró asirse a la quilla de la embarcación, permaneciendo en tan angustiosa situación algunas horas.

Cuando de madrugada entraba en el puerto el trasatlántico español *Infanta Isabel*, sus tripulantes oyeron voces de auxilio desde a bordo.

Avisado de esto el capitán del buque



señor Subiña Martínez, ordenó que se diese marcha atrás, enviando un bote para recoger a los naufragos que demandaban auxilio.

**Ferrol**

**Un joven muerto.**—Enrique Casas de 14 años, hijo del cartero del yate real *Giralda*, acompañado de Evaristo Rodríguez de 26 años, salieron hoy de paseo por la carretera general.

Cerca de la estación de Neda Enrique sacó un revólver con objeto de enseñárselo a su compañero, disparándose en aquel momento y alcanzando el proyectil a Evaristo, que murió instantáneamente.

Enloquecido Enrique por la desgracia intentó suicidarse, disparándose un tiro en la sien derecha.

Está gravísimo.

Se le condujo a la Casa de Socorro.

**Aragón**

**Huesca**

**El juez de Bonanza ahogado.**—El juez municipal de Bonanza, don Joaquín de la Iglesia y Palas, al atravesar, montado en un caballo, el pequeño río Balleva, tuvo la desgracia de sufrir un mareo y, cayendo al agua, pereció ahogado.

Su cadáver fué encontrado por unos labradores que, acto seguido, dieron cuenta al alcalde y a la benemérita.

El señor Iglesias era muy apreciado entre sus convecinos.

**Levante**

**Valencia**

**Cargas de la Guardia civil.**—Ha vuelto a congregarse gran gentío en la plaza del Esparto, atraído por ruidos misteriosos.

La fuerza pública tuvo que dar una carga, y recibió algunas pedradas.

El gobernador interino estuvo allí.

El juzgado no ha practicado ninguna nueva diligencia.

El vecindario no puede dormir, y estamos en ridículo por no acabar con esta farsa.

Durante la madrugada pasada se dió el caso de que el público violentara la puerta de una casa desahogada contigua a la de los ruidos, pretendiendo escuchar allí, lo que impidió la benemérita.

En la carga dada por la Policía y la Guardia civil resultaron heridos algunos individuos.

A última hora aumentó la intensidad y la frecuencia de los ruidos en distintos pisos.

Las fuerzas siguen custodiando los alrededores.

**Castellón**

**Mitín suspendido.**—Dicen de Castellón que los elementos republicanos de aquella capital, capitaneados por el diputado radical señor Santa Cruz, invitaron ayer a celebrar un mitín, que el Gobernador prohibió porque en él se trataría de la guerra.

Los republicanos se reunieron en su centro.

El Gobernador sacó a la calle la policía y la guardia civil de caballería y no ocurrió nada.

**Andalucía**

**Cordeba**

**Caida de dos niños a un pozo.**—Dos muchachos de ocho años, Rafael Ruiz y Joaquín Ríos, éste hijo del sargento don Francisco Ríos, desaparecieron el sábado de sus domicilios y las pesquisas para encontrarlos fueron inútiles. Hoy Antonio Torres, que guiaba un carro en el camino de Vuelta del Rey, oyó lamentos que partían del fondo de un pozo.

Avisadas las autoridades descendieron al pozo y sacaron gravemente herido al niño Ríos y muerto a Rafael Ruiz. Este presentaba una herida grande en la cabeza, ocasionada, sin duda, al caer, y ambos señales de mordeduras de ratas.

Se supone que, jugando, saltaron el cercado de un huerto y cayeron al pozo, que tiene 15 metros de profundidad y está seco.

**El árbol y el pájaro**

Opina el ilustrado escritor señor Rivas Moreno que sería de felices resultados el asociar la Fiesta del árbol a la del Pájaro, que presta a los campos servicios que la población rural no sabe apreciar en lo mucho que merece. Si las aves insectívoras no hubieran sido perseguidas hasta el exterminio en Andalucía, Extremadura y la Mancha, la plaga de langostas no sería hoy motivo de ruina en aquellos feraces campos.

En algunas naciones de Europa,

y en las más adelantadas repúblicas Sud-Americanas, se importan en número considerable las aves insectívoras, cuidando mucho de elegir aquellas que mejor pueden aclimatarse en las comarcas donde las plagas del campo reclaman su concurso. Mucho ganaría la población agrícola si esta buena práctica tuviera en España la entusiasta acogida que merece.

En Abril y Marzo los pueblos de Galicia destinan los días no laborables a celebrar la Fiesta del Arbol, y como allí el espíritu rural se vigoriza notablemente, los propietarios, los colonos y los braceros acuden a estas solemnidades con anhelo de aprender, y satisfechos de sumar su concurso a una empresa de evidente utilidad.

Con la Fiesta del Arbol y el Pájaro se difundirían enseñanzas y se establecerían prácticas que pondrían a las regiones en camino de salir de su atraso y penuria.

Las persistentes sequías, las plagas del campo, el calor asfixiante de los meses de verano, el saneamiento de parajes pantanosos y el funesto absentismo recibirían golpe de muerte si en todos los pueblos de la Península la Fiesta del Arbol y del Pájaro tuviera el culto entusiasta y sincero que le prestan los gallegos.

Los Sindicatos Agrícolas no deben esperar que la acción oficial los estimule para dar cima a estos nobles empeños, pues cuentan con facilidades sobradas que aminoran el costo de las iniciativas que se les recomienda. Cuando las Asociaciones agrícolas formen en España fuertes federaciones que puedan costear sin la ayuda oficial granjas modelos, campos de experiencia y paradas de sementales, estará la Península en situación de poder sostener la competencia en el mercado mundial con las naciones que cosechan productos análogos a los nuestros.

Dichos organismos abrirán nuevos y hermosos horizontes al personal del Servicio agronómico, y los Ingenieros y Peritos podrán atender las solicitudes de su vocación sin las trabas del balduque y el papel sellado, que hoy abominan con tanta justicia.

El Desinterés y la Previsión tienen su mejor solemnidad en la Fiesta del Arbol.

Desinterés y previsión muy plausibles revela el padre que en los últimos años su vida hace una plantación de árboles con objeto de que los hijos y nietos cosechen pingües beneficios después de su muerte.

El árbol requiere acumulación de capital con la promesa de beneficios a plazo lejano.

Los intelectuales que se dedican al fomento del arbolado, hacen labor regional muy meritoria, y no será baldío llevar al ánimo de la población agrícola el convencimiento de que estas orientaciones contribuirán en definitiva a dar solución a los graves problemas de la economía nacional.

**La guerra europea**

**Vapor cañoneado**

Londres.—El vapor «Aman», que estaba desembarcando en la costa de la península de Gallipoli víveres destinados al aprovisionamiento de los aliados, ha sido cañoneado por las baterías turcas.

Un proyectil cayó detrás del puente, otro en la cola y otro dió debajo de la línea de flotación.

Los boques abiertos fueron rápidamente tapados, consiguiéndose evitar el hundimiento del buque. Este, sin embargo, quedó gravemente averiado.

**La población civil**

**abandona Varsovia**

Petrogrado.—Crecido número de paisanos ha comenzado a abandonar Varsovia, internándose en Rusia a fin de no dificultar las operaciones militares.

El Estado Mayor ruso concentra sin descanso víveres para atender a todas las necesidades de la campaña, en vista del constante avance de las tropas austro-alemanas que, subiendo de Galicia, han invadido las provincias de Radom y Lublin.

**Bofin cegido en Libau**

Amsterdam.—Por noticias de Berlín confirmase que en Libau las tropas alemanas cogieron en aquella ciudad enorme cantidad de provisiones, especialmente trigo, que allí tenían almacenadas los rusos.

Estos fueron sorprendidos sin que pudieran retirar dichas provisiones, las cuales fueron enviadas a Alemania.

**Victoria austroalemana**

Pola.—Según noticias oficiales transmitidas desde Viena, el ejército del Archiduque José Fernando, ha roto el frente ruso a ambos lados de Krasnik, haciendo al enemigo 29 oficiales y 8.000 soldados prisioneros y cogiéndoles seis cañones, seis carros de municiones y seis ametralladoras.

**Parte francés de la noche**

Paris.—El comunicado oficial facilitado esta noche por el Gobierno francés dice:

«Los ingleses han rechazado un contraataque contra las trincheras, que conquistaron anoche al SO. de Pilkem, haciendo 80 prisioneros al enemigo, que tuvo enormes pérdidas.»

Ha sido cañoneada la ciudad de Arrás, particularmente su Catedral, con bombas incendiarias.

También la ciudad de Reims ha recibido algunos obuses.

En Argonne ha habido cañoneo sin acciones de infantería.

En los Altos del Mosa, en la loma situada al S. del barranco de Sbuvaux, siendo recuperados elementos de trinchera, donde los alemanes se mantenían desde el 28 de Junio Hemos avanzado más allá.

El enemigo previo bombardeo, emprendió un contraataque que fué cogido por el fuego de nuestras ametralladoras y artillería.

En Fay en Heye y en el bosque de Le Pretre ha habido bombardeos intermitentes con obuses de todos los calibres.

En los Vosgos se ha recrudecido la actividad de la artillería enemiga, que bombardeó Fontenelle, Hilgenfirst, Hartmannswillerkopf y Thann.

**Parte oficial alemán**

Norddeich.—De Berlín dan cuenta del siguiente parte oficial del Gran Cuartel general alemán:

«Dos ataques de los franceses, cerca de Eparges, fueron rechazados.»

El bofin cegido al enemigo en el bosque de Le Pretre, fué, un cañón de campaña, tres ametralladoras y un parque de ingenieros con abundante material.

Un avión alemán bombardeó el parque francés de aviación al Este de Eoinal y el depósito de Treilfrot, al Este Krut en los Vosgos.»

**Las próximas ferias**

Es un hecho evidente y cierto, según digimos hace ya bastantes días, que la Sociedad anónima «Novedades» tenía ultimada la combinación de diestros y ganado para las dos corridas que se celebrarán en los días 2 y 3 de Septiembre próximo, con motivo de la feria de San Antolín.

La combinación es la siguiente: Día 2.—Seis toros de la acreditada ganadería de los Herederos de don Esteban Hernandez, de Colmenar Viejo, que serán lidiados por las cuadrillas de Saleri II y Algabaño.

Día 3.—Seis hermosos toros andaluces de la ganadería de don Juan B. Conradi, de Sevilla, que estoquearán los diestros Celita y Saleri, con sus correspondientes cuadrillas.

Estos diestros son los que están haciendo con mayor éxito la actual temporada, pues tienen contratadas un número de corridas que no bajarán de cincuenta, y en las que han tomado ya parte se han conquistado a los públicos, recibiendo ovaciones y concesiones de orejas por sus estupendas estocadas, habiendo sido sacados de algunas plazas en hombros de sus admiradores que van siendo muchos.

Por lo que respecta a la Empresa Novedades, podemos decir que en cuanto a espectáculos en la plaza de toros, no faltarán después de las corridas, porque tiene hecha la cesión para los días 4 y 5 a la notabilísima compañía escocesa y gimnástica de don Secundino Feijó, que este año ha reunido artistas de grandioso mérito que están siendo aplaudidos por los públicos, como ha ocurrido en Valladolid y Burgos, donde recientemente se ha dado a

conocer la compañía, de la cual hace merecidos elogios la prensa.

Veamos ahora qué es lo hecho por la Comisión de fiestas del Ayuntamiento.

Celebró una sesión hace bastantes días para cambiar impresiones sobre los festejos que podrán organizarse y se tomó nota de cuanto se expuso por los reunidos.

Entre estos había diferentes opiniones, y se terminó la sesión con el propósito de volverse a reunir para continuar el estudio del programa, que tenían interés en terminarle a mediados del actual mes, y poder anunciar la Feria con la antelación debida, toda vez que las corridas ya estaban organizadas.

Paes bien; van transcurriendo los días y la Comisión sigue sin reunirse y cuando por el alcalde se la convoca, como ocurrió el lunes, acuden dos o tres señores de los que forman aquélla, y que hemos de decir, porque es justo, que son los únicos que se preocupan algo de los asuntos que a la misma afectan.

Aquellos dos o tres señores, no pudieron tomar ningún acuerdo, porque ignoraban el objeto para que se les convocaba y abandonaron el palacio municipal, sin haber hecho nada en la confección del programa.

Señor Alcalde; ya que las corridas están organizadas con tanta antelación, justo es también que los festejos se acuerden con el tiempo necesario para hacer una buena propaganda, no caigamos en el defecto de todos los años de que se reparten los programas ocho días antes de las fiestas.

**La rebaja del Teléfono**

Se han acercado a nosotros varios abonados al servicio telefónico, pidiendo les aclaremos cómo se entiende la rebaja anunciada por el Centro Telefónico Urbano de esta capital.

Nosotros no hemos podido complacer a los que nos interesaban la aclaración, porque como a ellos nos ofrece la misma duda, y no vemos la ventaja que se anuncia desde el actual trimestre.

Dice el Centro Telefónico que las nuevas tarifas serán de pesetas 84 anuales (21 trimestrales) para las estaciones particulares de uso exclusivo del abonado y de pesetas 96 anuales (24 trimestrales) para comerciantes, almacenistas, fabricantes, etc., habiendo sufrido también rebaja las correspondientes a las categorías restantes.

Francamente, señor Jefe del Centro, nadie, ni nosotros tampoco, hemos entendido el párrafo que antecede y deseáramos que concretase qué estaciones se refieren a uso exclusivo y dónde está la rebaja que disfrutarán los abonados que seguirán pagando como hasta aquí 24 pesetas al trimestre.

En la forma en que se ha presentado el anuncio de rebaja, no ha convencido a nadie de que pueda obtenerla, porque, repetimos, se se gairá pagando la misma cantidad anual que se viene cobrando desde que se instaló el teléfono, que ha ido decreciendo en número de abonados y cuando se creía que al establecerse la estación interurbana, ganaríamos en el servicio y aumentarían los abonados, no se ha conseguido porque es la cuota excesivamente elevada y ahora que se anuncia la rebaja, resulta ridículo porque nadie ve la economía.

Esperamos del jefe del Centro Urbano que satisfaga los anhelos de los abonados y que la rebaja sea un hecho.

**Por Telégrafo y Teléfono**

Madrid 7

**Don Fernando**

Acompañado de su familia saldrá para Fuenterrabía a mediados del mes actual, el infante don Fernando.

El castillo del marqués de Villalinda será su punto de veraneo.

**Cases de Intoxicación**  
Por ingerir leche en pésimas condiciones se han dado varios casos de intoxicación en esta Corte.  
**Alcaldía de Barcelona**  
En el próximo consejo de ministros este el nombramiento de alcalde de Barcelona.

**A Navarra**  
Anoche salieron de esta Corte con dirección a Pamplona, don Juan de Mello, el conde de Rodas, Azcona, Gullón y otros distinguidos políticos.

Van a celebrar las fiestas de San Fermín.

Asistirán con tal motivo al solemne acto del traslado de los restos de los reyes de Navarra al monasterio de Zairescou.

**Coche hecho trizas**  
Dicen de Avila que tratando de forzar la marcha el automóvil de un reo se hizo astillas contra un terraplén, resultando herido el sargento de dote don José Cos y una señora maestra.

**Recepción**  
En el ministerio de Estado se celebró ayer una recepción diplomática a la que asistieron los embajadores de Alemania, Austria, Inglaterra, Francia y el ministro de la república portuguesa.

**Comisión provincial**

Bajo la presidencia del señor Gussano Rodríguez y con asistencia de los vocales señores Mora Mazón, Garrachón García, se celebró la sesión de ayer, a la una.

Q uedó enterada la Corporación de las cartas del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, haciéndole presente que recomienda al ministerio de Fomento la reclamación que se le dirigió en demanda de auxilios para reparar en parte las pérdidas sufridas por los agricultores de la provincia, con motivo de la pedrisca del mes de Junio último y de las que a su vez dirigen con el mismo objeto los representantes de esta provincia en una y otra Cámara, al señor vicepresidente, manifestándole que pondrán de su parte cuantos medios puedan utilizar, fin de que se concedan los auxilios que se interesan.

Se acordó que sustituya en la Permanente al vocal señor Heras Ferrer, que se encuentra enfermo, don Tomás Gómez Inguanzo Fernández. Se desestimaron dos instancias suscritas por Saturnino García, de Valdeolmillos, y Estéban Crespo, de Becerril de Campos, pidiendo socorros para baños.

Se consultaron varios informes al señor Gobernador.

La sesión terminó a la una y media.

El Vicepresidente de la Comisión señor Gussano, ha recibido el siguiente telegrama, del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros:

«Muy reconocido a su amable telegrama comunicándome acerca de esa Corporación felicitándome por política neutralidad que mantiene el Gobierno con propósito inquebrantable. Salúdole afectuosamente.»

Dato.

**NOTICIAS**

Muchas fueron las personas que anoche acudieron al paseo del Suroeste, creyendo que éste sería el primer día de la banda de música, según el costumbre de años anteriores en esta época; pero se vieron sorprendidas con que el templete estaba sin luces y sin músicos; pero con una temperatura deliciósísima que convidaba a permanecer en tan ameno sitio.

Desconocemos por qué no acudió la banda al paseo y por esto preguntamos al señor Alcalde: ¿se olvidó dar la orden al Director, ó es que este año no habrá concierto los martes? Si esto último es lo que se pre-



... puede acordarse la supresión de la banda, porque para tocar los días festivos y jueves solamente no debe el Ayuntamiento gastarse tantos miles de duros como cuesta el sostenimiento de la música.

**Arcaes sin llaves**

Es un nuevo sistema de cerradura patentada. Se basan estas cerraduras en un solo botón central que obra al mismo tiempo con uno aros de letras ó números que se combinan como llave y como secreto.

Con estas cerraduras quedan suprimidas las de dos ó más llaves. Este sistema es de una gran seguridad y su inventor ha recibido ya bastantes proposiciones del extranjero, para la venta de la patente, pero por patriotismo, como buen español, se ha negado a ello.

En Cataluña son ya muchas las casas de comercio y banca que han adoptado este sistema, y es seguro que cuando sea conocido lo adquirirá toda casa importante, por la inseguridad que al lado de esta ofrecen las demás cajas de caudales.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro amigo el inspector provincial de Sanidad don Fermín López de la Molina, habiendo invitado con tal motivo a todos sus compañeros.

Antes que la aviación llegara a ser un descubrimiento práctico, como actualmente, existían multitud de ideas equivocadas con respecto a la velocidad del vuelo de las aves. Se creía, por ejemplo, que el venado volaba a razón de 89 metros por minuto. Además que era sumamente difícil comprobar este dato, se ha demostrado hasta la saciedad que esa teoría sumamente exagerada.

Wilbur Wriah ya observó en 1905 que un aeroplano volaba a razón de 65 kilómetros por hora y dejaba muy atrás a todas las aves que cruzaban su camino.

Con respecto a los palomos, observaciones recientes han demostrado que no vuelan a mayor velocidad de 75 kilómetros por hora y, en fin, las observaciones que hasta hoy se han llevado a cabo demuestran que la velocidad de las aves más rápidas en el vuelo, no sobrepasa a 80 kilómetros por hora o sea 22 metros por segundo.

Para la mayor parte de los demás pájaros, la velocidad media es de 60 kilómetros por hora en tanto que los aeroplanos vuelan a la velocidad media de 100 kilómetros por hora o sea una velocidad de 29 metros por segundo.

Debiéndose proceder con toda urgencia a la implantación del servicio de Higiene y Sanidad pecuarias a la extensión y forma que se dispone en la ley de Epizootias de 18 Diciembre de 1914 y en su Reglamento de 4 del corriente mes, y cumpliendo órdenes de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, el gobernador civil en circular publica el Boletín Oficial, encarga a todos los Ayuntamientos de esta provincia que procedan urgentemente al nombramiento del inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, para el desempeño de las funciones que en las disposiciones que se citan les están encomendadas.

Se advierte que en aquellos municipios que no tuvieran veterinarios ha de recaer la elección en el más próximo, ajustándose para dicho nombramiento a lo que dispone el artículo 301 al 307, inclusive, de dicho Reglamento.

El día 14 del pasado Junio, se celebró ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo la vista del recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por Modesto Molinés Pastor, contra sentencia de esta Audiencia Provincial, en causa por homicidio.

Informó, sosteniendo el recurso, el abogado don Matías Peñalba, que ha defendido también al procesado y como ha declarado haber lugar al recurso, y revocado la sentencia del anterior, reduciendo a seis años y un día de prisión mayor la pena de do-

ce años y un día de reclusión que se había impuesto al procesado.

Felicitemos al señor Peñalba por su nuevo triunfo que pone de relieve el acierto con que planteó la cuestión de Derecho por él defendida, como lo demuestra el fallo del Tribunal Supremo.

**Del Ayuntamiento**

Por falta de número de señores concejales, no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria la corporación municipal, teniendo que esperar a pasado mañana, viernes.

Tampoco por no haberse reunido número, ha podido celebrar la sesión, para la que estaba convocada, la junta municipal y en la que había de acordar el nombramiento de una comisión de su seno para examinar las cuentas correspondientes al ejercicio de 1913, y aprobar el acuerdo respecto al pago del censo constituido a favor del patronato Escuela Asilo de San Joaquín y Santa Eduvigés.

En el día de hoy se ha posesionado de la escuela de niños del cuarto distrito de esta capital con el carácter de interino el nuevo maestro don Pedro Barba Polo.

La Dirección general del Tesoro Público, autoriza al señor Delegado de Hacienda de esta provincia para que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcanzan hasta el 30 de Junio último.

Ha dado principio la recaudación en las puebls de esta provincia por el concepto de conciertos celebrados por los ayuntamientos y juntas locales de ganaderos, habiendo sido encomendado dicho servicio a don Julian Jusano recaudador de los fondos pertenecientes a la Asociación general de Ganaderos del Reino.

En el pueblo de Torquemada ha desaparecido días pasados el vecino de aquel pueblo Aniceto de la Vega Sedrejón, suponiéndose se haya arrojado al río Pisuegra en aquél término municipal por haber encontrado algunas ropas en las márgenes de dicho río.

El gobernador civil de la provincia señor Vizconde de San Javier, ha estado hoy en el Ayuntamiento saludando al Alcalde y concejales que allí se encontraban en el momento de la visita.

Después pasó a las diversas dependencias deteniéndose ante el pequeño museo que se va formando y en el archivo, donde examinó pergaminos y cuanto de notable se conserva en aquellos armarios.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Melchor Sánchez, 14 669 12 pesetas; D. Leoncio Madrigal, 9 427 22; don Martín Lago, 12 021 89; don José Raíz, 5 808 96; don Teodoro Rabanal, 1 248 69; don Alejandro García, 1 599 94; don Demetrio Saín, 690 78; D. Pedro Arangüena, 2 031 70; Pascual Deigado, 6 945 19; don Jacinto Silva, 6 155 35; don Avelino Villanoya, 8 967 60; don Félix Serrano, 9 164 14; don Evaristo Almazán, 3 645 20; D. Rafael Castelló, 6 637 94; don Anastasio Noriega, 7 453 76; Señor Representante de la Compañía de Tabacos, 2 241 89; don Francisco Pérez Nanciaras, 19 219 20.

**MÚSICA**

La Banda Municipal ejecutará mañana en el Salón a las nueve de la noche las siguientes obras:

«La Diligencia», pasodoble, Caballero; «Joyeuse Espagne», vals, Allier; «Stefanie», gavota, Ozibuko; «Ceopatra», overtura, Mancinelli; «El Dao de la Africana», jota, Caballero; «Frefeluche», marche fiderise, Déplace.

Para obtener agua clara de un río o de un lago en el campo, hay que sacarla de debajo de la superficie.

Esto puede conseguirse tapando la boca de una botella grande, sumergirla hasta el fondo del agua y quitando entonces el tapón para que se llene el recipiente, pro-

cedimiento, como se ve, bastante difícil.

En cambio, es muy fácil sacar agua de cinco metros de profundidad, por ejemplo, con un tubo de goma.

Se pone el tubo en el agua y en el cabo como un sifón, y se sumerge el cabo en el agua todo lo posible, sin que llegue a entrar ningún líquido, y entonces se aspira por el extremo del tubo y empieza a salir agua.

Como una curiosidad trágica, tristes, desconsoladoras, son las escenas en los hospitales a la llegada de los heridos.

No hace muchos días se presentaba una dolorosa.

A un soldado había que amputarle el brazo derecho, se resistió al saberlo.

No quería dejarse clorformizar. —Necesito el brazo. Es para dar de comer a mis hijitos. Soy tipógrafo. ¿Cómo «componer» sin él?

Los médicos no podían entretenerse en convencerlo y acordaron aplazar la operación para el siguiente día.

Una señorita enfermera se constituyó al lado de su lecho. Le habla de su mujer y de sus hijos; le convence de que con el brazo unido al cuerpo muere, y de que al cortársele vivirá para ellos, se le buscará otra profesión.

—Buena. Hagan lo que quieran. Pronto. Que sea pronto. Dormirme. Si no despierto, decid a los míos que sus nombres fueron los últimos que pronuncié.

**Dros. Alvarado y Alvarez OCULISTAS**

Consulta diaria de 11 a 1. Barriomera, 9

**ALCEDA Y ONTANEDA (SANTANDER)**

**Aguas Cloruradas, Sulfúrico, Azoadas**

Para las enfermedades de la piel insustituibles.

Especialísimas para los catarros nasales, bronquiales y pulmonares; pues no hay otras que desprendan tan oportunamente asociados sulfuro hidrico y nitrógeno.

Las instalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia. Cuando el catarro es húmedo y acompañado de expectoración matinal, el éxito es seguro.

Médicos directores del Balneario de Alceda Iimo. Sr. D. Manuel Manzanque, del Balneario de Ontaneda D. José Folla. Pídase guía al administrador G. an Hotel de Ontaneda, desde 8 50 pesetas.

**Consultorio Dental**

Especialidad en enfermedades de los dientes. Dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

Consulta: de nueve de la mañana a seis de la tarde.

**D. Sancho, 11, principal PALENCIA**

**La nueva Electra**

El establecimiento más antiguo de su ramo en la provincia

Se encarga de cuantas instalaciones tengan relación con la electricidad.

Está debidamente autorizada para la venta y alquiler de contadores.

Personal competetísimo para la ejecución de sus obras, según se demuestra con los muchos é importantes trabajos efectuados.

Los trabajos en que no se emplee material y no se haya invertido más de media hora se harán gratis.

Representante de las principales fábricas extranjeras de material eléctrico y lámparas.

Servicio permanente. Material eléctrico y de timbres. Lámparas de filamento metálico.

**Viuda de C. Garrachón MAYOR PRAL., 69.**

**Regimiento Cazadores de Talavera 15.º DE CABALLERIA**

El día 12 del corriente mes se abrirá en este Regimiento la compra de caballos domados, castrados o enteros, debiendo reunir las condiciones siguientes: de 4 a 8 años de edad, un metro 50 centímetros de alzada mínima y estar útil para el servicio del ejército; admitiéndose también las segus que reúnan las condiciones referidas.

Las horas hábiles serán desde las 10 hasta las 13, todos los días laborables en el cuartel de San Fernando. Palencia 2 de Julio de 1915.—El coronel, Felipe Enciso.

**PARTO**

«Fidoras Hugo»



Hacen el parto fácil, rápido y poco doloroso. Son absolutamente, completamente inofensivas, tanto para la madre como para el feto. Adoptadas en varias Maternidades y por la clase Médica.

De venta en todas las buenas farmacias. Depósito en Palencia: Natalio Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor, 114, Droguería.

**Habitación**

Se desea una alcoba gabinete con manutención.

Preferencia cerca del campo o vistas al mismo.

Dirigirse por escrito a esta Administración a nombre de A. Mendivil.

**MERCADOS**

**Palencia, 7.**—Ayer hizo un día de verdadero verano; durante todo el día se dejó sentir un calor tremendo y aun en altas horas de la noche se seguía sosteniendo bastante.

Hoy ha amanecido el cielo completamente despejado y desde las primeras horas hace mucho calor.

A las nueve de la mañana hora en que escribimos estas líneas señala el termómetro una temperatura de 26 centígrados.

Se nota cierta tendencia a la baja en los precios de los cereales pues hoy no se ha pagado más que a 61 reales la fanega de trigo 49 el centeno, 24 la cebada y 19 la avena.

**Valladolid, 6.**—La demanda de trigo continúa escasa y ofertas regulares.

Se han hecho operaciones de 5 vagones de trigo de Rioseco a 69 50 rs. la fanega ó sea 34 97 pesetas los 100 kilos y de distintas procedencias a 63 reales fanega o sea 36 41 pesetas los 100 kilos Valladolid.

En partidas la plaza no hace ofertas por carecer de existencias; Arévalo ofrece a 63 rs. fanega o sea 36 41 pesetas 100 kilos; Nava del Rey y Cantalapiedra a 62 rs. fanega o sea 35 83 pesetas 100 kilos; Rioseco a 61 rs. fanega o sea 35 26 pesetas 100 kilos.

En el detall la entrada registrada hoy por el Canal fué nula y por el Arco hubo 100 fanegas que se pagaron a 60 reales o sea 34 69.

Se nota muchísima flojedad en el negocio de este grano.

La línea de Salamanca ofrece centeno a 49 rs. fanega o sea 29 58 pesetas los 100 kilos; de Peñafiel y Aranda a 48 reales o sea 28 98 pesetas los 100 kilos.

Ofrecen cebada a 22 rs. fanega o sea 17 08 pesetas las 100 kilos.

Las ofertas de avena a 19 pesetas 100 kilos.

**Barcelona, 6.**—Sin operaciones en trigos del país. Llegaron 3 vagones trigo y 3 harina.

**Boletín Religioso**

Jueves.—Santa Isabel y San Procopio.

En la Iglesia de la Compañía da principio la novena en honor de Nuestra Señora del Carmen con Misa rezada a las diez de la mañana.

En la iglesia Conventual de las Religiosas Carmelitas da principio un solemne novenario en honor de la Virgen del Carmen.

Todos los días a las nueve de la mañana habrá Misa rezada y a continuación se hará el ejercicio. Por la tarde, a las siete, se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario y Salva cantada, a continuación se hará la novena, terminándose con cánticos a la Virgen y solemne Reserva.

En este día celebra su función mensual la congregación de las Marías del Sagrario. Por la mañana a las seis y media meditación y a continuación a las siete misa de comunión. Por la tarde a las siete y tres cuartos, exposición de S. D. M. estación, rosario, plática, cánticos y solemne reserva.

**Ultimas noticias**

(POR TELEFONO)

Madrid 7

**La «Gaceta»**

En la de hoy se publica la relación de lo recaudado por el Tesoro durante el mes de Junio pasado que asciende a 142.023.242 pesetas, resultando en más cinco millo-

nes comparado con igual mes del año anterior.

En dicho periódico oficial se publican las reglas que han de seguir los maestros en las reclamaciones que hagan por haber sido eliminados en el último concurso de traslado.

**Dato y Azeárate**

Estos han conferenciado acerca del dictamen que la Comisión mixta del Trabajo ha emitido referente al que han de realizar a bordo los marinos mercantes, habiéndose ocupado también en lo que afecta al trabajo de las mujeres y niños y ley del descanso dominical.

**Consejo**

Mañana le celebrarán los ministros en la Presidencia, preparatorio del que presidirá el viernes don Alfonso.

**Dice Dato**

Al recibimos hoy el Presidente nos dijo que nada había hecho en contra del nombramiento del señor Martínez Domínguez, para el cargo de alcalde de Barcelona.

**Funerales**

En la Iglesia de San Francisco el Grande de esta Corte se celebraron esta mañana funerales por las víctimas del 7 de Julio.

**De verano**

El lunes marchará el Presidente del Congreso señor Gonzalez Besada a Pontevedra donde se propone pasar todo el verano.

**El viaje de Luque**

Dicen de Miranda de Ebro que ha llegado allí el Director general de la Guardia civil señor Luque quien después de revistar las fuerzas de la Benemérita saldrá para San Sebastián.

**Los ruidos de Valencia**

Dicen de aquella ciudad que continúa estacionado numeroso público frente a la casa donde se producen ruidos misteriosos.

La policía penetró en la casa inmediata y al derribar un tabique se hallaron dos micrófonos, que se cree eran la causa de los ruidos.

Cuando el público esperaba con mayor ansiedad la salida de los policías estallaron dos petardos produciendo gran alarma, sustos y carreras.

**Enfermo de Impresión**

Dicen de Nueva York que el Embajador británico en aquella ciudad sufrió tal impresión cuando se cometió el atentado contra Morgan que se encuentra enfermo de algún cuidado.

Dice también el cablegrama que comunica la anterior noticia que el agresor de Mr. Morgan ha aparecido muerto en su celda con un tiro en la cabeza.

**Lo del «Lusitania»**

Se reciben noticias de Washington que el Embajador de aquel Gobierno en Berlín ha enviado la nota con la contestación dada por el Gobierno alemán a la reclamación que a éste hizo el de los Estados Unidos sobre el hundimiento del «Lusitania.»

Por la impresión recogida de algunos altos personajes todo hace creer que la nota alemana no satisface al Gobierno de Washington.

**Lamentable equivección**

De Stokolmo dicen que el Gobierno sueco ha expresado su pesar por el incidente ocurrido en aquellas aguas a consecuencia de la niebla.

El Gobierno sueco afirma que se halla dispuesto a respetar la neutralidad.



# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —  
— Carpintería de armar —  
— Muebles.—Altares —



— Herrería artística —  
— Rejas, balcones, balastrados —  
— Fundición artística e industrial —

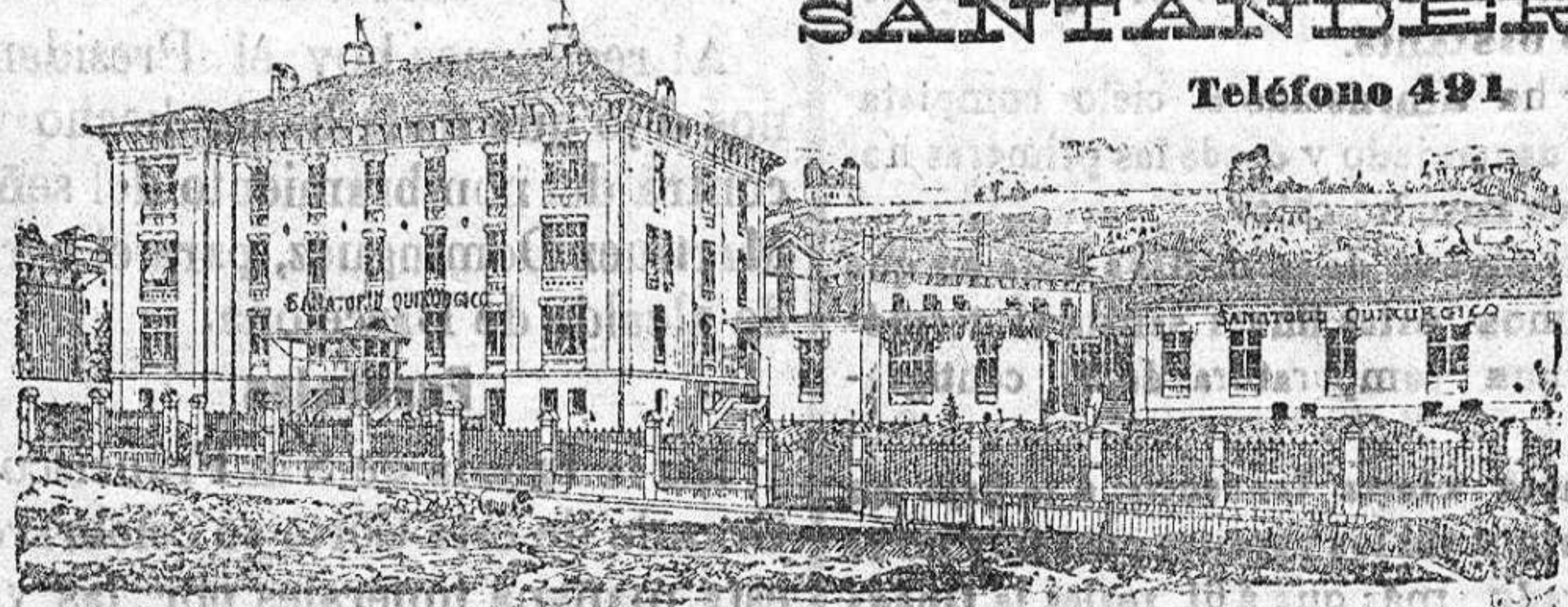
## MAQUINARIA AGRÍCOLA

Avantadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

## José Gallego Ruipérez

PALENCIA

Talleres mecánicos de carpintería.—Herrería.—Camas.—Jergones.—Somiers y todo lo concerniente en tejidos metálicos

CARPINTERIA.—Puertas, ventanas, MIRADORES, molduras, escaleras, etc.

HERRERIA.—Rejas, BALCONES, pasamanos de escalera y toda clase de herrería artística moderna.

CAMAS, JERGONES y SOMIERS.—Fábrica montada el año 1890 y una de las más importantes de España, siendo su producción diaria de 100 piezas y 72 tipos diferentes.

En esta sección hay siempre personal exclusivo para toda clase de arreglos, pudiendo entregar en el mismo día los encargos que se hagan por la mañana, y se pasará á domicilio con el carruaje de la casa al entregar el aviso en el escritorio de los talleres.

Esta casa se pone gustosa á la disposición del cliente para facilitar PRESUPUESTOS, tarifas, muestras, etc., etc.

PLAZA DE CERVANTES NUM. 9

## Acoltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Peca.—(VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petre Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

## LOS LITINADOS TAPIS

reemplazan con gran economía las aguas minerales empleadas en los tratamientos de los

Reumatismos, Gota, Enfermedades del estómago, Ríñones é Hígado

Cada caja de Litinados Tapis sirve para preparar 12 botellas de

Exquisita agua mineral litínica, Gaseosa digestiva y disolvente del Ácido úrico

Los Litinados Tapis se recomiendan á todos los que necesiten hacer una larga cura de agua mineral.

Precio de la caja de 12 dosis

UNA PESETA

Farmacia del Doctor Fuentes

PALENCIA

### Casa

Se vende la señalada con el n.º 2 de la calle de la Bondad, esquina á Maszorqueros. Informes: Mayor pral, 139, 2.º

### Para vender

Motor de diez caballos provisto de magneto, fabrica de Gas, tubería, puede verse funcionar. San Juan de Malta 54, taller, Barcelona.

### Chocolate

sistema á brazo, clase inmejorable. De venta: HORNO FRANCÉS.

### AMA DE CRÍA

Casada, de treinta años, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Cecilia Hernando, de Tariego de Cerrato.

### Venta

Se venden ó traspasan, al contado ó en dos plazos, todas las maderas del taller de carretería de Celeonio Delgado, en Monzón.

### SE VENDE

Al contado, ó a pagar en el próximo mes de Septiembre, un carro de par seminuevo, con armazón, redes, y tableros para paja; para tratar, Bnigno Amor Revenga.

## ¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, trece pesetas, franco de todo coste, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad Lubrificantes, «Hotel Villa Peca», Valladolid.

## LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

Dea Saneho, 11

Hay Ascensor

## Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñas, todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

## ACEPTÉ V. LA BIBLIOTECA GRATUITA

QUE SE LE OFRECE

La meritisima labor que viene realizando el Patronato social de buenas lecturas (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público ofrece á nuestros lectores irles formando una biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.º 10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*; 2.º 10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo*; 3.º 5 ejemplares mensuales de *Frailes y Mojas*; 4.º 1 ejemplar mensual de *La buena Prensa y el buen Libro*; y 5.º 12 obras (biblioteca gratuita) á elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCIÓN G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. *La locura*, novela de Narciso Oller, *El reloj del amor y de la muerte*, novela de E. Carrere, *Lo difícil que es ir al Cielo...*, novela de Linares Rivas; *Desamor*, novela de Fernández Villegas (Zeda), *Blasones y talegas*, novela de José M.ª de Pereda, *Los suaves milagros*, de Francisco Villaspesa.

Todas las novelas citadas han merecido inusitadas alabanzas de la crítica é importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año con derecho á recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F Y G COMBINADAS: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódico y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G. más las 16 obras de regalo que anotamos á seguido. El precio es de pesetas, 11 (se rebajan 50 céntimos).

## Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita

1. *La Golondrina*, novela premiada, de Méndez Pelayo.—2. *El Alcalde de Zalamea*, drama, de Calderón de la Barca.—3. *La fiesta Casada*, de Fr. Luis de León.—4. *Gitanilla*, novela de Miguel de Cervantes Saavedra.—5. *El sí de las niñas*, comedia en prosa, de Moratín.—6. *Romanos Castellanos*, de varios autores.—7. *La Sagrada Escribana*, de Fr. Luis de Granada.—8. *La sospechosa*, comedia de Alarcón.—9. *Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús*.—10. *El libro de Robledo*, novela premiada, de Méndez Pelayo.—11. *La Estrella de Sevilla*, drama, de Lope de Vega.—12. *Cuentos de varios autores*, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marin, Ocantos, Concha Pina, etc.—13. *Cartas escogidas del Padre Rancio*, (Padre Alvarado).—14. *Lecciones piadosas*, de Lope de Vega.—15. *Asíntesis espirituales de San Juan de la Cruz*.—16. *La cuna y la sepultura*, de Francisco Quevedo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74'50, como podrá verse consultando catálogos de librería. Se regalarán las 16 obras cuantos acepten la oferta F y G combinada.

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(Córtese este Boletín y remítase firmado á Bailén, 35, pral., Madrid)

D. .... profesión ..... domiciliado en .....

..... provincia de .....

calle ..... número .....

acepta la suscripción señalada con la letra .....

y su importe de pesetas. .... lo abonará en .....

forma que se le indique. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números .....

Firma, .....

## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

### LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:09	00:12	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00:18	00:20	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00:55	1:02	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:12	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:26	1:32	
Rápido	1.ª	Madrid	Gijón	1:29	2:02	
	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Martes, Jueves y Sábados
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	2:28	2:28	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	2:28	2:55	
Mixto Regular	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2:28	2:01	
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	2:04	2:12	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Burgos	Palencia	10:17		
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Burgos	Venta de Baños	11:04	12:09	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Lugo	Madrid	12:04	12:20	Enlaza en Baños con el rápido de Irún.
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños	14:06	14:39	Madrid.
Rápido	1.ª	Madrid	Santander	15:00	15:05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	2.ª	Santander	Madrid	15:04	15:06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	15:22	15:21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15:22	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Burgos	15:27	17:10	
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:10	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:15	18:24	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	18:27		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:22	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Lunes, Miércoles y Viernes.

### LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:20	8:40
1	regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Bisneco-Villada	12:00	12:10
3	discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón	12:00	12:10
5	regular	1.ª y 2.ª	Bisneco-Villada-Villalón	Palencia	12:00	12:10